

Tacuarembó, 7 de octubre de 2019.

COMISION DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

Acta N° 27/2019

SUMARIO

1°.- Asistencias.-

3°.- Expediente Interno N° 69/19, caratulado “**INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ**, eleva Exp. N° 1719/19, solicitando anuencia para la donación a la Iglesia Calólica Apostólica Romana del predio que actualmente posee en comodato en Balneario Iporá”.

4°.- Expediente Interno N° 83/19, caratulado “**PRESIDENTE DEL ORGANISMO**, eleva comunicación proponiendo la contratación de la Empresa del Técnico en Comunicación Social José Esteves, cuya finalidad será la creación de una Oficina de comunicaciones, que será un nexo entre este Organismo y los medios de prensa.

5°.- Expediente Interno N° 89/19, caratulado “**TRIBUNAL DE CUENTAS**, eleva Of. 3981/19, transcribiendo la Resolución 2004/19, adoptada por el Tribunal, referida a la nota del 24/07/19, remitida por la Contadora Delegada en la IDT, relacionada con las reiteraciones de gastos correspondientes a los meses de Febrero a Junio de 2019, ratificando las observaciones formuladas”.

6°.- Expediente Interno N° 90/19, caratulado “**TRIBUNAL DE CUENTAS**, eleva Of. 4158/19, adoptada por el Tribunal, referida al Oficio N° 243/19, remitido por el Intendente de Tacuarembó, comunicando la reiteración del gasto derivado de la Licitación Abreviada N° 10/18, referente a la firma T.P.C.S.A. (venta tickets estacionamiento), manteniendo la observación formulada mediante Res. 3112/18”

7°.- Respuesta del Tribunal de Cuentas sobre Expediente N° 58/19, caratulado “**INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ**, eleva Exp. 3597/18, solicitando anuencia para la donación de parte del Padrón N° 9755, actual propiedad de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, contiguo al Padrón N° 11229, donde se ubica el local de la Colonia Escolar N° 160 en Balneario Iporá”

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, siendo la hora 19:30 del día 7 de octubre de 2019, reunida la comisión de Finanzas y Presupuesto de este Organismo, en sesión ordinaria asisten los Sres. Ediles **GUSTAVO AMARILLO, OSCAR DEPRATTI, DORYS SILVA, Dr. EDUARDO GONZALEZ OLALDE**, y los Suplentes de Edil: **MAURICIO BRIANTHE** (por su titular Moira Pietrafesa), **AUGUSTO SÁNCHEZ, PEDRO GIORDANO**(por su titular Marino de Souza), alternando el Mtro Doroteo Perez con su titular Gustavo Amarillo.

-2-

Actúan como Presidente y Secretario , designados por unanimidad al Edil Departamental Dr. Eduardo González Olalde y Gustavo Amarillo respectivamente.

-3-

Se aprueba repartirá el próximo lunes el Acta 26 y 27.

- 4 –

Expediente Interno N° 69/19, caratulado “**INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ**, eleva Exp. N° 1719/19, solicitando anuencia para la donación a la Iglesia Calólica Apostólica Romana del predio que actualmente posee en comodato en Balneario Iporá”. Se recibe al Ing. Marco Alonso, quien sugiere que se envíe a la IDT para que se haga el plano. Se envía Expediente por medio de Oficios N° 660 y 661/19.

-5-

Expediente Interno N° 83/19, caratulado “**PRESIDENTE DEL ORGANISMO**, eleva comunicación proponiendo la contratación de la Empresa del Técnico en Comunicación Social José Esteves, cuya finalidad será la creación de una Oficina de comunicaciones, que será un nexo entre este Organismo y los medios de prensa”.

En carpeta.

-6-

Expediente Interno N° 89/19, caratulado “**TRIBUNAL DE CUENTAS**, eleva Of. 3981/19, transcribiendo la Resolución 2004/19, adoptada por el Tribunal, referida a la nota del 24/07/19, remitida por la Contadora Delegada en la IDT, relacionada con las reiteraciones de gastos correspondientes a los meses de Febrero a Junio de 2019, ratificando las observaciones formuladas”.

En carpeta.

-7-

Expediente Interno N° 90/19, caratulado “**TRIBUNAL DE CUENTAS**, eleva Of. 4158/19, adoptada por el Tribunal, referida al Oficio N° 243/19, remitido por el Intendente de Tacuarembó, comunicando la reiteración del gasto derivado de la Licitación Abreviada N° 10/18, referente a la firma T.P.C.S.A. (venta tickets estacionamiento), manteniendo la observación formulada mediante Res. 3112/18”. Queda en carpeta.

-

. Hora 20 y 50 se levanta la Sesión.

Gustavo Amarillo
Secretario

Dr. Eduardo González Olalde
Presidente

DGS/rpm

